

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17521** *PALIVAS OBRAS Y SERVICIOS, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la Ejecución núm. 43/2012, dimanante de Autos núm. 237/09-A, a instancia de Francisco Javier Venegas Rodríguez contra "Palivas Obras y Servicios, S.L.", en la que con fecha 14/05/12, se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada "Palivas Obras y Servicios, S.L.", con CIF B21281274 en situación de Insolvencia por importe de 18.109,48 euros de principal, más la cantidad de 3.621,89 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 14 de mayo de 2012.- La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Sevilla.

ID: A120034599-1